## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 5 (DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

98

Fecha: 26 06 2019

Página:

1

ESTADO NO.	98			Fecha: 26 06 2019	Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2010 00510	Alimentos para menores	MAGALY PACHECO RODRIGUEZ	JORGE ENRIQUE - GRANADOS SANGUINO	Auto de Tramite AUTO ACCEDIENDO A LO SOLICITADO POR EL JUZGADO PRIEMRO DE FAMILIA SE ORDENA OFICIAR AL ARCHIVO GENERAL DEL PALACIO	25/06/2019	
54001 31 10 005 2013 00222	Alimentos para menores	MIRIAN TERESA - RUA MATEUS	ANGEL JOSE - GARCIA ARIAS	Auto de Tramite AUTO ORDENANDO AUTORIZACION PARA LA ENTREGA DE DEPOSITOS JUDICIALES A JOHAN SEBASTIAN LOPEZ RUA	25/06/2019	
54001 31 60 005 2016 00738	Ejecutivo	DIANA VIANEY CARDENAS MURILLO	CARLOS ARTURO SOLANO SUAREZ	Auto de Tramite AUTO RESOLVIENDO PETICION NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO	25/06/2019	
54001 31 60 005 2017 00470	Jurisdicción Voluntaria	JUSTINIANO - FLOREZ OVALLOS	PAOLA ANDREA FLOREZ ROPERO	Auto Interlocutorio Requerir a loss guardadores principal y suplente de la discapacitada PAOLA ANDREA FLOREZ ROPERO, para que hagan claridad en el informe rendido y allegue los soportes contables respectivos, para ello oficiese anexando copia del escrito aportado por la defensora de familia, concediéndoles el termino de diez (10) días. Igualmente se ordena oficiar al ICBF para que a taves de dicha institución se ordene la visita domiciaria al hogar del demandante y la discapacitada co el fin de verificar condiciones morales, ambientales, sociales y familiares, en las que se desembuelve la discapcitada.	25/06/2019	1
2017 00622	Alimentos para menores	BLANCA ROSA PEREZ SANDOVAL	MARCO ANTONIO ARTEAGA BOTELLO	Auto de Tramite AUTO ORDENANDO ENTREGA DE DEPOSAITO JUDICIAL A LA DEMANDANTE POR PARTE DEL DEMANDADO POR VALOR DE \$412.418.00	25/06/2019	
54001 31 60 005 2018 00219	Jurisdícción Voluntaria	TATIANA PAOLA CARVAJAL FLOREZ	MERY - FLOREZ SOLEDAD	Auto Interlocutorio  Del informe de gestión allegado por la guardadora definitiva TATIANA PAOLA CARVAJAL FLOREZ, de la discapacitada MERY FLOREZ SOLEDAD, se dispone agregar y poner en conocimiento de las señoras Defensora y Procuradora de Familia adscritas al Despacho para lo de su cargo.	25/06/2019	1
	Alimentos para menores	WILSON ALFREDO ESTRADA ONTIVEROS	MARYURI DEL PILAR TRUJILLO DIAZ	Auto de Tramite AUTO AGREGANDO MEMORIAL POR PARTE CICSA	25/06/2019	
54001 31 60 005	Verbal	LILIA AMPARO GARCIA RANGEL	MARIO DE JESUS LEON BEDOYA	Auto de Tramite SE INTEGRAN DEMANDADOS AL PROCESO, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA DE EFECTUAR NOTIFICACIONES Y ALLEGUE DOCUMENTOS	25/06/2019	01

ESTADO No.

98

Fecha: 26 06 2019 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2018 00582	Jurisdicción Voluntaria	MANUEL ROBERTO RANGEL MORENO	MANUEL ROBERTO RANGEL RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  1°. Exonerar a las señoras BLANCA INES MORENO DE RANGEL y CAUDIA PATRICIA RANGEL MORENO guardadoras principal y suplente del discapacitado MANUEL ROBERTO RANGEL RODRIGUEZ, de otorgar caución para responder por los bienes que pudieren estar en cabeza de su pupilo.  2°. Aprobar el informe contable rendido por la auxiliar de la Justicia, .  3°. se fijan como honorarios definitivos a la Perito Contable la suma de correspondiente a un salario mínimo legal mensual vigente es decir la suma de Ochocientos veintiocho mil ciento dieciséis pesos M/L,(\$828.116,00), 4°.Requerir a las guardadoras principal y suplente, para que comparezcan al Juzgado con el fin de tomar posesión del cargo. 5°. Citación Audiencia entrega de bienes: Julio once (11) del año 2019 Hora: Tres de la Tarde (3:00 Pm)	25/06/2019	1
54001 31 60 005 2018 00606	Alimentos para	MARIA FERNANDA HERNANDEZ GALLARDO	OSCAR NIETO RODRIGUEZ	Auto de Tramite AUTO AGREGANDO MEMORIAL POR PARTE DEL INPEC	25/06/2019	
54001 31 60 005 2019 00156	Verbal	FRANCIA ALEJANDRA MONTAÑEZ RIOS	JOSE LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ	Auto de Tramite SE AGREGA LA INFORMACION RENDIDA Y SE REQUIERE A LA PETICIONARIA PARA QUE ACLARE SOLICITUD	25/06/2019	01
54001 31 60 005 <b>2019 00176</b>	Ejecutivo	DIANA CAROLINA PRADA RAMON	JUAN CARLOS MORA OLAYA	Auto de Tramite AUTO CORRIENDO TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	25/06/2019	
54001 31 60 005 2019 00235	Procesos Especiales	NOHEMI MIKAELA PEREZ QUINTERO	GERAD MATEO AREVALO MERCHAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA PRUEBA DE ADN PARA EL 17 DE JULIO DE 2019 A LAS 9:00 A.M.	25/06/2019	
54001 31 60 005 2019 00252	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA ANDEINA SERRANO LINDARTE	N.N.	Auto de Tramite SE APLAZA AUDIENCIA DEL DIA DE HOY (25/06/2019) POR SOLICITUD EXPRESA DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y SE PROGRAMA PARA EL DIA 08 DE JULIO DE 2019 A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA	25/06/2019	01
54001 31 60 005 <b>2019 00305</b>	Verbal Sumario	MIYER ALBERTO DODINO RIOBO	MARLYN DAYANA HERNANDEZ DODINO	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, SE DECRETAN PRUEBAS DE OFICIO	25/06/2019	010
54001 31 60 005 2019 00307	Verbal	JOSE LUIS-VILLAMIZAR MORENO	LEIDY ROCIO ACEROS BUITRAGO	Auto admite demanda SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA	25/06/2019	01
54001 31 60 005 2019 00325	Jurisdicción Voluntaria	INGRID LISETH GOMEZ DE HERNANDEZ	N.N.	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMANDA POR FALTA DE ANEXOS EXIGIDOS POR LA LEY. NUMERAL 3 y 5 DEL ARTÍCULO 84 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA DOCTORA MARIA FERNANDA CARRERA CASTIBLANCO, HACIENDOLE LA OBSERVACION DEL AMRCO JURIDICO AL OTORGAR LOS PODERES, BAJO LOS FUNDAMENTOS DEL ARTICULO 77 DEL C. G. P.	25/06/2019	1

ESTADO No.	98			Fecha: 26 06 2019	Página:	3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2019 00328	Jurisdicción Voluntaria	YONH HENRY CORREA SANCHEZ	N.N.	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMANDA POR FALTA DE ANEXOS EXIGIDOS POR LA LEY, ARTÍCULO 84 C. G. P., TAMBIEN EL PODER CONFERIDO ES INSUFICIENTE, ARTÍCULO 84 ÍDEM.	25/06/2019	1
54001 31 60 005 2019 00330	Verbal	MIGUEL ANGEL - CORREA AMAYA	MARIA EUFEMIA - PEÑALOZA GALVIZ	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SU SUBSANACION, SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. FREDY EFRAIN RAMIREZ AYALA	25/06/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS 26 06 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

> SHIRLEY PATRICÍA SORACA BECERRA **SECRETARIA**